

Qué es?

Una ayuda de **hasta 240€** para financiar contrataciones de banda ancha en ubicaciones fijas de **mínimo 30Mbps.**

velocidad mínima **30 Mb** CON ACCESO FIJO

Para quién es?

Para familias censadas en Castilla-La Mancha, declaradas vulnerables beneficiarias del Bono Social Electricidad o perceptoras del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Cómo se solicita?

Únicamente a través de los operadores autorizados.

Consulte aquí el listado actualizado

Más información
925 268 908

Bono_social_conectividad@jccm.es